

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

Este periódico es independiente, con absoluta independencia de todo poder político, militar o eclesiástico. Sus opiniones son de exclusiva responsabilidad de sus redactores y colaboradores, quienes no se responsabilizan por las opiniones de los colaboradores. Toda la correspondencia debe dirigirse a la redacción. Toda la suscripción debe adelantarse. Toda la suscripción debe adelantarse. Toda la suscripción debe adelantarse.

Este periódico es independiente, con absoluta independencia de todo poder político, militar o eclesiástico. Sus opiniones son de exclusiva responsabilidad de sus redactores y colaboradores, quienes no se responsabilizan por las opiniones de los colaboradores. Toda la correspondencia debe dirigirse a la redacción. Toda la suscripción debe adelantarse. Toda la suscripción debe adelantarse.

En Granada, un mes.	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	3
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	175
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	25
En las posesiones españolas de Guinea, un semestre (pago anticipado).	25

Director y Administrador,  
**LUIS SECO DE LUCHINA.**  
Calle de Empuñadas, Calle de Santa Susana, 6.  
TELÉFONO núm. 10.  
Ejemplares sueltos: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 cént.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa 3 cént. de espacio línea en la 4.ª plana.—50 cént. en la 3.ª.—100 cént. (excepto de la Asociación.—1 pes. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de repartimientos públicos, paga 20 cént. de espacio línea en la 1.ª plana, 30 cént. y 2 en 4.ª. Repartimientos.—Tarifa 4 cént. de espacio línea en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª, 6 en la 3.ª y 8 en la 4.ª. Demarcaciones.—Tarifa de 1 a 50 palabras línea, a juicio del Director (pago anticipado).

**GRAN** surtido en ESENCIAS, JABONES y POLVOS de todas clases, así como estuches fantasma propios para regalos.—El Buen Tone, Zacatin, 12.

### Miscelánea

#### Cabilde municipal.

Bajo la presidencia del alcalde interino señor Lopez Sanchez y con asistencia de nueve concejales, ayer celebró sesión el Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta, se resolvieron los asuntos que siguen:

Aprobar una cuenta de 669'05 pesetas por medicinas facilitadas á los pobres en el mes de mayo.

Quedar enterada la corporacion del pliego de condiciones para el arriendo de la casa llamada de Pareja.

Tambien se aprobó otro pliego para anunciar la subasta de los alhorjes de la Alhóndiga.

Dióse cuenta de un oficio de la Diputación reclamando los atrasos de años anteriores por contingente provincial, y de conformidad con el dictamen de la comision de Hacienda, se acordó que se vaya pagando el adeudo segun lo permita el estado de las arcas municipales.

Acordóse tambien el pago, cuando haya fondos, de las cuentas que siguen: una de don Nicolás Gomez por parte del castillo de fuegos artificiales quemado el año anterior; otra de los herederos del marqués de Salamanca por láminas y otra de D. Pedro Oiler por resto del ajuste de la escuela situada en el Triunfo.

Aprobóse una cuenta de 19'20 pesetas por carbon para los sellos del Matadero; un presupuesto de 1706'90 pesetas para enchapado y arreglo del pavimento del mismo establecimiento y dos facturas por colocacion de baldosas en dos casas de las calles de Animas y Molinos, y se acordó exigir el importe de aquellas á los propietarios.

Concedióse la inscripcion en el padron vecinal á los Sres. D. Luis Guzman Cuadra, D. Miguel Muñoz Martinez y D. Manuel García, segun tienen solicitado.

Leída una mocion de varios concejales para que se concedan 250 pesetas á un oficial de Secretaría que se ve precisado á tomar los baños de Panticosa ó la Aliseda, fué aprobada unánimemente.

Se acordó abrir concurso para el servicio de conduccion de cadáveres por el nuevo camino del cementerio.

A propuesta de los señores Muñoz y Linde, la corporacion acuerda dar las gracias al Excmo. señor Capitan general, al Centro Artístico y á cuantas autoridades y corporaciones han contribuido al mayor lucimiento de los festejos del Córpus.

El señor Cañadas, dijo que otros años ha sido costumbre gratificar al encargado del castillo, y ya que este año no pueda hacerse por impedirlo el estado de los fondos, propuso que se le expidiera un diploma de gracias ó mención honorífica por la brillantez del resultado obtenido. Así se acordó.

A propuesta de los señores Linde y Gutierrez, se acordó que el arquitecto estudio la forma de establecer un tomadero ó pilar en el camino del Monte para que no carezca de agua potable aquella parte de la ciudad.

El señor Muñoz Siles manifiesta que el Centro Artístico ha tenido otros años una subvencion de 1500 pesetas para atender al sostenimiento de sus clases, y que en esta ocasion podía concedérsele alguna suma, proponiendo al efecto la de 750 pesetas.

El alcalde y el señor Sdeño indicaron que segun sus noticias se ha incluido aquella subvencion en el presupuesto para el ejercicio próximo, sin perjuicio de lo cual el señor Muñoz hubo de insistir en que del presupuesto de las pasadas fiestas se concede alguna donativo al Centro, como leve recompensa de la Corporacion á los esfuerzos de aquella sociedad artística, y á los trabajos que ha hecho en los festejos, y se acordó que habiéndose economizado canti-

dades que estaban presupuestadas para números del programa no realizados, se utilicen algunas de ellas en lo propuesto por el señor Muñoz, si bien esto ha de hacerse cuando todas las atenciones por aquel concepto estén saldadas.

El mismo Sr. Muñoz usó de nuevo de la palabra para ocuparse de un asunto de interés. Dijo que en Granada y principalmente en las parroquias de San Cecilio y Santa Escolástica, ha tomado proporciones escandalosas la venta de carne de contrabando segun las denuncias que se le han hecho, y que una comision de tabajeros le ha manifestado estar dispuesta á formular una enérgica queja, porque al mismo tiempo que se puede perjudicar la salud pública se lesionan grandemente los intereses del municipio y de los del gremio, y que este tambien se queja porque estando concertados en el Mercado y no pudiendo vender en la calle, los matuteros tengan sus puestos en casas particulares, con lo cual la competencia es más imposible de sostener.

El Sr. Muñoz entiende que se perjudican los derechos del Ayuntamiento por que la venta de contrabando hace decrecer a carnizacion en el Matadero, y siendo de interés de la Corporacion el que los ingresos no disminuyan, esta sola razon justificaria cuantas medidas enérgicas pudieran adoptarse; pero añade que á más existe una razon suprema que es la de la salud pública, porque facilmente pueden estar vendiendo los matuteros carne de reses enfermas. Pide al señor Alcalde entre otras medidas, que dé órdenes apremiantes á los agentes de la autoridad para perseguir el contrabando.

El señor Alcalde dice que atenderá las indicaciones del señor Muñoz, si bien juzga oportuno estudiar el asunto la Comision de Hacienda.

Con lo cual se levantó la sesion.

**Incendio en el Padul.** Serian próximamente las diez y media de la noche correspondiente al día 12, cuando se declaró un incendio en una casa de la calle Real del Padul, frente al domicilio del médico de la localidad.

Apenas difundida la noticia, el vecindario todo acudió al sitio del siniestro, y animado de plausibles propósitos, trabajó con heroismo para destruir su triste accion, lográndolo completamente despues, á las dos horas de comenzar el fuego.

Este tuvo origen en una habitacion interior que estaba ocupada con leña para la venta diaria, y los dueños, que dormian tranquilos en un departamento frente al incendiado, despertáronse sobresaltados, merced al humo, y saliendo á la calle dieron la voz de alarma. Entonces, tuvo efecto la humanitaria obra de prestar auxilio, y era de ver el arrojo con que los presentes asaltaron la casa, despreciando el peligro hasta realizar su buen pensamiento.

Por fortuna, la ausencia de viento unióse á la empresa emprendida, y al extinguirse el fuego resultó que no habia traspasado los límites de la habitacion donde tuvo principio.

**Falsedad y hurto.** En el Juzgado de Loja se instruyó el pasado año de 1884 una causa contra José Ruiz Sanchez y consortes, sobre hurto y falsedad.

Segun la acusacion fiscal, consistian los hechos en que la noche del 22 de febrero de 1884, José Ruiz y Francisco Morales sustrajeron dos caballerías de Manuel Cobos y Juan Lopez, vendiéndolas en Málaga por la cantidad de 200 pesetas á José Porras Cortés, en presencia del cabo de Orden público Leonardo Dominguez, quien hizo dos guías que autorizó segun en ellas dice por orden del J. F., y en las que figuró como vendedor Antonio Barquero, persona á quien no ha podido descubrirse.

El Porras cambió despues las caballerías por otras, y segun resultaba indicado, el Leonardo extendió la guía mediante una gratificacion.

de falsedad, y de cómplices á José Ruiz y Francisco Morales, y encubridor José Porras; y del hurto, como autores José Ruiz y Francisco Morales, y encubridor Porras.

El mismo Ministerio público pedía para el Leonardo diez y siete años de cadena y la respectiva pena á los demás procesados.

Verificado hace días el juicio oral, el señor Fernandez Mir defendió al Leonardo y al Ruiz, y los Sres. Lopez Saez y Carbonero á los otros dos, y ayer dictó sentencia la Sala declarando no existir la falsedad y absolviendo por consiguiente al Leonardo. Hecha extensiva la absolucion por este delito á los demás procesados, han sido condenados por el hurto, el Francisco Morales á un año, ocho meses y un día de prision, y el José Ruiz á dos años y doscientas pesetas de multas (estas por uso de cédula de otro) absolviéndose además por el mismo hurto al Porras, comprador de las caballerías.

**Nombramiento.** El nombramiento de fiscal municipal de Motril recaído en don Horacio Aizpiolea y Vellido ha sido perfectamente recibido en aquella localidad, por tratarse de un jóven abogado que reúne dotes dignas de aprecio.

**Decadencia.** Son verdaderamente desconsoladoras las noticias que recibimos de Motril con relacion á la que fué un tiempo hermosa vega y hoy no responde en el realismo de sus productos á los encantos que atesora.

Las tierras que han quedado sembradas de cañas ofrecen alarmantes signos de una cosecha nula que el nuevo retoño presenta un color bastante claro para conocer que la planta está enferma y en resumen, será preciso renunciar á su cultivo, y que los labradores utilicen el campo para otros cultivos.

Una parte considerable del marjalado, que ha sido desecado, ya por necesidad, ya por conveniencia, se siembra de habichuelas y maiz, pero afecta un matiz de tal modo alarmante, que denuncia sin esfuerzo lo inútil del considerable gasto invertido. Es decir, que el labrador de Motril marcha á la ruina, siendo de temer que en mucho tiempo ó quizá nunca, logre reponerse de los daños que lo abrumen.

**Fiesta en Gorafe.** Para la fiesta de San Fandila, patron de Gorafe, que ha debido celebrarse el día trece; han costeado un castillo de fuegos artificiales para quemarlo la víspera, los jóvenes que tuvieron la fortuna de no sufrir las viruelas.

Es verdaderamente notable esta forma de dar gracias á Dios por el favor recibido y no hay duda que de generalizarse en otras localidades, abundarán las funciones de pirotecnia.

El ayuntamiento por iniciativa del señor alcalde celebró una reunion y en ella se propuso dar el día del patron un socorro á los pobres, de modo que cada concejal contribuya con una fanega de pan. El señor juez municipal y varios labradores de los más acomodados, se suscribieron tambien, así como el señor cura, mereciendo todos el aplauso del vecindario por su digna actitud que redundaba en obsequio de la clase pobre, hoy falta de trabajo y en consecuencia de recursos.

**Robo en despoblado.** Segun noticias de Pinos Puente, ha ocurrido un hecho escandaloso, asunto de comentarios en aquella poblacion.

Al regresar el día 11 á su pueblo el vecino de Montefrío, Juan Centeno, procedente de Granada, á donde vino para comprar una caballería menor, en la cantidad de veinte duros, fué asaltado, á las nueve de la noche, junto á la casilla de los peones camineros, por un malhechor que sin más ni más le pidió el dinero que llevaba. Negose Centeno á entregarlo, y entonces tuvo lugar una lucha entre ambos individuos, en la que hubiera llevado la mejor parte el ladrón, sin la oportuna intervencion del guarda de la fábrica "Nuestra Señora del Rosario," quien unido con los empleados de la colonia prestó auxilio al agredido en el crítico momento en que el agresor le po-

nia una faca al cuello con intencion de degollarlo.

En vista del mal cariz que presentaba el asunto, huyó el foragido, arrojando á un campo de trigo el dinero que habia logrado robar, pero perseguido por los individuos que habian salido de la fábrica fué alcanzado y maniatado para mayor seguridad, y quedó á poco en poder de la Guardia civil de Pinos Puente.

Juan Centeno ha resultado con tres heridas de arma blanca, dos en la cara y una en la mano derecha.

El día 12 se procedió á la busca del dinero y solo parecieron quince duros.

**Policia urbana.** Es en extremo extraño que un sitio céntrico y de tanto paso como el derribo de la Trinidad ofrezca el repugnante aspecto que todos saben, y que, sin embargo, no se haya pensado en modificar las condiciones de aquel sitio.

Por lo visto parecía poco haberlo transformado en cloaca y ahora constituye un depósito de gatos muertos que exhalaban emanaciones capaces de trastornar al mismo convidado de piedra.

Veremos si se modifica el carácter del mencionado derribo, pues de lo contrario no nos sorprendería que fuese peligroso germen de enfermedades.

#### Don Vicente Moreno.

Entre los parientes que en Granada hay del mártir de la independencia D. Vicente Moreno, se encuentra la distinguida señora doña Matilde Moreno Sanchez, esposa del abogado E. José María Ortiz.

Esta señora, que es sobrina del héroe Moreno, posee algunos documentos que se relacionan con éste, entre ellos uno que comprende el dictamen que la comision de premios de las Cortes de Cádiz emitieron en una solicitud dirigida por doña María Teresa Velasco, viuda del D. Vicente.

En la sesion del martes 8 de diciembre de 1812, propuso la comision:

1.º Que la Regencia por todos los medios que estén en sus facultades y permitan las necesidades del erario, atiende y socorra á la viuda y á su hijo.

2.º Que su hijo D. Juan, cadete de su mismo regimiento (1.º de Málaga) sea educado por cuenta del Estado, en el Colegio militar de la isla de Leon.

3.º Que siempre que este pase revista en el referido Colegio se espese que es sostenido por cuenta de la nacion en veneracion de los sobresalientes méritos y ejemplar patriotismo de su padre y señaladamente por la firmeza de ánimo y heroismo con que espiró en el cadalso por no querer reconocer al Gobierno intruso.

Discutido este dictamen, á peticion del Sr. Merias, se recordó ampliar el acuerdo en el sentido de que la Regencia teniendo por vivo al heroico capitan Moreno, le pasara siempre revista en su regimiento como existente en él, y que sus sueldos y goces se entregasen puntualmente á la viuda.

En la discusion del mencionado dictamen, y segun consta en un número de *El Redactor General de Cádiz*, el diputado granadino Sr. Porcel declaró haber sido testigo de la ejecucion y de los hechos anteriores; que habia visto á la infeliz esposa buscando medios para salvar á su marido, y tambien la vió presentarse con sus hijos al pie del patíbulo; que Moreno se mantenia inflexible, imperturbable; que Sebastian hizo la última tentativa presentándole á los niños, y á la mujer en el mismo acto de colocarlo en el cadalso, y que el héroe dijo:—"Sepárate de ahí,—mi gloria la cifro en morir por mi patria. Recuerda á tus hijos este ejemplo para que aprendan de su padre á servirlo con honor."

**Vigilancia indispensable.** Si en todo tiempo debe ser activa y celosa la vigilancia de las autoridades, respecto de las sustancias alimenticias, para que se vendan en buen estado, nunca tanto como en la época actual interesa aquella, puesto que durante los meses de calor hay mayores contingencias de que se altere la salud.

Esta razon nos impulsa á dirigirnos al señor Alcalde y a la Comision de abastos á



poniendo así á las apreciaciones de aquel orador.

El ministro de Marina señor Beranger dirigió ataques al anterior Gobierno a propósito del contrato que celebró con la casa constructora Palmers.

La discusión tuvo carácter de interés y en ella intervinieron los señores Chacon, Rodríguez Arias y otros diputados.

BOLESA DE MADRID.	
4 por 100 Interior contado.....	76 65
4 por 100 Exterior.....	77 90
4 por 100 Amortizable.....	88 80
Cubas.....	104 60
Mano de España.....	419 00

Cambios.	
Londres, 8 días vista.....	26 15
Londres, 90 días fecha.....	26 32
Paris, 8 días vista.....	0 00

M.

Madrid 14, una madrugada.

Ha sido conducida á la cárcel la Duquesa de Castro Enriquez.

La policía tomó mil precauciones para burlar á la muchedumbre que, en la calle del Arsenal, esperaba el momento de que saliera, con el propósito de hacer una manifestación desagradable.

La Duquesa fué sacada de su domicilio por la calle Mayor.—M.

Madrid 14, dos madrugadas.

Se ha incoado un nuevo proceso sobre el matute.

El origen de este nuevo proceso es una denuncia en la que se hacen gravísimos cargos contra elevados funcionarios y contra el ayuntamiento de Madrid.—M.

## Cartas

Madrid 12 de junio de 1891.

Las templadas declaraciones que ha hecho Sagasta en el debate del Banco no han sido del agrado de los vehementes que esperaban un discurso poco menos que revolucionario. Ni siquiera hizo suya la instancia del círculo de la Union Mercantil que Navarre Reverter llamó libelo infamatorio. Verdad que este se apresuró á manifestar que no habia tratado de ofender á aquel círculo que llamó respetable. En suma, que el jefe de los liberales habló con calma y aplomo, sin dejar de decir aquello que creyó del caso y con bastante energía.

Esta tarde se habla más de actas que de Banco. Lo ocurrido en Cáceres se comenta de muchos modos. Realmente es preciso que los partidos y todos los políticos, hoy por tí y mañana por mí, se apresuren á poner coto á las causas que determinan el gastar grandes sumas en las elecciones, porque entonces la representación nacional iría á parar á las manos de los poseedores de grandes fortunas. Ya se ha oído la especie de que electores de Cáceres pedirán al Congreso anule la elección pasada.

Lo mismo ocurrió cuando las elecciones generales en Balmaseda, donde entre los dos contendientes se gastaron cerca de dos millones de reales. Por este procedimiento se justificaría aquel dicho de Cánovas combatiendo el sufragio por ser un foco de inmoralidades y venta de votos. Nada debe defenderse ni combatirse en absoluto, pero sí conviene que determinados espectáculos se destierren de nuestro país, aspirando á que de las urnas salga el eco fiel de las aspiraciones del cuerpo electoral y no el resultado de grandes cantidades gastadas, que no significan otra cosa que costumbres corrompidas por donde no se vá al bien de los pueblos, sino á su deshonra y su muerte.

Vuelve á ponerse sobre el tapete la situación de Cuba con motivo de los presupuestos presentados por Fabié, que cada día son más combatidos. Hace muchos años que los asuntos de la Gran Antilla constituyen la pesadilla de los gobiernos y un motivo de negros augurios por parte de las oposiciones, y no acaba de verse claro y diáfano, en ninguno de los extremos que se discuten. Y es que política es pasión, y cuando esta se exagera nubla el entendimiento y oscurece los problemas más sencillos. Lo único que se vé ahora fuera de duda es que los presupuestos de Fabié no pasarán de la categoría de proyectos, y que para el año próximo no será él poder, porque la crisis se impone.

Y eso que amigos de Silvela han dicho esta tarde que no será él quien de grado abandone el ministerio. Claro es que no siendo este quien provoque la crisis no será seguramente Fabié, ni tampoco Isasa

porque les tienen sin cuidado lo que dice la opinión. Es difícil encontrar un hecho parecido al hecho que se está presenciando. Personalmente el señor Isasa es una persona amable y no tiene nada de ignorante: empleado antiguo, abogado, catedrático, medios tenía de haber ganado en simpatías y hacerlo bien en su departamento. ¿Es que no se supo rodear de gente esperata y experimentada?—El caso es que aquel ministerio tiene la opinión en contra. Y lo mismo ocurre á Fabié.

De suerte que se duda con fundamento que aun estándose quedo Silvela pueda Cánovas prolongar esta situación, por más que cerradas las Cortes sea fácil tirar á todo gobierno. En todo esto referente á crisis se oyen noticias para todos los gustos y lo mejor es aguardar á los primeros días de julio en que cerradas las Cortes, la Reina emprenderá su viaje á San Sebastian. Poco hemos de vivir para no ver el desenlace de todo esto. Sin embargo, adelantaré que las corrientes de hoy no son favorables, á próxima crisis.

En las sesiones de Cortes, mucha tranquilidad: en el Senado se ha discutido interpelación sobre construcción de cruceros, y en el Congreso preguntas y luego Banco que terminará el lunes con resumen de Cánovas. El domingo se llevarán á Aranjuez varias leyes á la sanción.—Se han comentado las declaraciones democráticas de López Domínguez en un discurso pronunciado en el banquete de Luis Aguilera.

Mañana en el Congreso tendremos derroche de elocuencia al honrar la memoria de los héroes de la independencia.—Nada de particular traen los telegramas de provincias.

Del extranjero, que la situación de los franceses en China se agrava, y el gobierno adopta enérgicas medidas.—Ninguna novedad en Portugal.—F.

## SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Basilio el M. gno fundador y doctor.

Cultos para hoy.

**Jubileo de las 40 horas.** En la iglesia de San Bernardo, se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

**Misa cantada.** En la Catedral, Real Capilla, San Justo y demás parroquias á las ocho y media.—En los Hospitalicos á las diez función al Sagrado Corazon de Jesús, predica D. Maximiano Rincon.—En San Bernardo función del centenario del nacimiento de este s. to, predicará D. Cristóbal Luque.

**Novena.** Concluye la novena del Sagrado Corazon de Jesus en los Hospitalicos y predica un padre jesuita y se dá bendición con S. D. M.—En Capuchinas á las siete de la mañana, en Sta. Inés, iglesia de Gracia á las siete de la tarde. En Sta. Ana y San Pedro á la oración la devoción al Sagrado Corazon de Jesús.—En Santa Escolástica novena de San Antonio y predica un padre Redentorista.—La novena de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesus en San Bernardo á las seis, predica don Manuel Arcoya.

**Ejercicios.** Los de la preciosa Sangre de Jesus en el Sagrario á la oración.

**Rosario.** En la Catedral, San José, San Andrés y San Matías á las ocho. En las demás iglesias á la oración.

**Procesion.** En la iglesia de las Tomasas á Ntra. Sra. del Amor hermoso á las siete de la tarde.

**Visita de la Corte de Maria.** Ntra. Señora del Tránsito iglesia de Santa Escolástica.

El oficio y la misa es de San Basilio, conmemoración de la Dominica 4.ª después de Pentecostés y color blanco.

Santos de mañana.

San Vito y compañeros mártires.

Cultos para mañana.

**Jubileo de las 40 horas.** En la iglesia de San Bernardo. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

**Misa cantada.** En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media. En San Bernardo á las diez función á San Bernardo para celebrar el octavo centenario de su nacimiento, predicará D. Francisco Ruiz Peto: á las seis la novena de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, predica D. Blas Aylon.

**Novena.** La de San Antonio de Padua en Santa Escolástica á las seis y predica un padre redentorista.

**Ejercicios.** En las Capuchinas á las siete de la mañana, en Sta. Inés y en Gracia á las siete de la tarde. En San Pedro y Sta. Ana á la oración. En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.

**Visita de la Corte de Maria.** Ntra. Señora de la Asuncion, en la Catedral.

Ha fallecido en Florencia el anciano padre Carol, de la Compañía de Jesús, que hace pocos años publicó un opusculo: *La nuova Italia é i vecchi zelanti*, en el cual abogaba por un acuerdo entre el Vaticano y la monarquía italiana.

Las opiniones expuestas fueron combatidas con energía por los defensores del poder temporal, y el P. Carol, á quien supusieron algunos inspirado por Leon XIII, hubo de retractarse, quedando su nombre casi relegado al olvido.

Hermandad.

En el pueblo de Jorajatar se ha formado la asociación del Sagrado Corazon de Jesús, por iniciativa de las bellas y distinguidas señoritas Marg. rita Roda Roda, Loreto y Emilia Martínez Rodríguez, y con tal motivo se celebran novenas solemnes á las cuales asiste gran número de fieles.

El señor cura párroco D. Juan Abril, es digno de elogio por la manera acertada de cumplir su elevado ministerio y por la elocuencia de sus oraciones sagradas, que tanto bien causan á los feligreses.

Novenas.

Se han celebrado en Lobras, con todo esplendor magníficas novenas dedicadas al Sagrado Corazon de Jesús, merced á la iniciativa del aventajado alumno del colegio de San Ceclio, D. José Rescaivo Torres, quien en dichos actos religiosos dejó escuchar su elocuente palabra al auditorio, por cierto numeroso y gratamente impresionado y movido de religioso fervor.

Al Corazon de Jesús.

El día 5 del mes actual celebróse en Huéneja una solemne función religiosa, en honra del Sagrado Corazon de Jesús, habiendo asistido una seccion de la excelente capilla de la Catedral de Guadix.

Más de trescientos asociados confesaron y recibieron el Augusto Sacramento de la Comunión y por la tarde hubo procesion claustral en la que cantó la Capilla preciosos villancicos á la Divina Magestad.

## PARTE OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2750 fanegas. Entrada de hoy, 151 id. Total existencia de hoy, 2881 id.—Venta: á 60 ptes. 50 cts. la fanega 14 fanegas. A 41 ptes. 00 cts. id. 43 id. A 41 ptes. 25 cts. id. 64 id. A 41 ptes. 50 cts. id. 125 id. A 41 ptes. 75 cts. id. 76 id. A 42 ptes. 00 cts. id. 49 id. Total vendido, 564 fanegas.—Balance: Existencia, 2881 fanegas. Vendido, 564 idem. Sobrante para mañana, 2317 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 8 ptes. 25 cts. á 9 ptes. 00 cts. Habas de 13 ptes. 00 cts. á 15 ptes. 00 cts. Maiz de 14 ptes. 75 cts. á 12 ptes. 50 cts. Yeros de 60 ptes. 00 cts. á 60 ptes. 00 cts.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratación de carnes en el día de ayer.—Carnero, 1'45 pesetas; Vaca, 1'40 y 1'70; Ternera, 1'70.—Oveja, 0'0.

## Se caían envenenadas con mi sangre.

Hay gente que tiene la aprension de que lo que se dice sobre el mérito y los efectos de las medicinas populares, debe escucharse con cierta desconfianza. Es decir que la gente suele creer que los dueños de estas medicinas con frecuencia exageran los hechos reales, á fin de crear una demanda por lo que ellos tienen á la venta. A nosotros nos parece que esto sucede muy rara vez, pues las personas inteligentes que tienen estas medicinas saben que toda exageracion tiende á perjudicar la venta más bien que á aumentarla. El público tiene la seguridad de formar una opinion exacta sobre el valor de un artículo que se anuncia y todo lo que se diga de falso se puede reconocer y denunciar. En esto como en otras muchas cosas el camino derecho es el mejor.

El lector no debe, pues, titubear en aceptar como verdaderos atestados como el que ponemos á continuación.

(Ojea)

Yo, Thirza Daniels, de Wrafton, cerca de Barnstaple, Inglaterra, declaro solemne y sinceramente, lo que sigue:

Siempre fui fuerte y saludable hasta principio de 1879 en que empecé á sufrir del estómago y el hígado. En julio del mismo año cogí un resfriado á consecuencia de haberme sentado sobre la yerba y esto produjo ciatca y reumatismo. Tenia fuertes dolores en las caderas y piernas, que parecia me cortaban con cuchillos. Me faltaba el apetito y lo poco que comía me ocasionaba dolores en el estómago y en el pecho. Tenia mal gusto de boca y dolores en los costados y en la espalda. Al fin me puse tan malo, que mi hija mayor tuvo que dejar á sus amos y venir á cuidar de mi casa y de mis cuatro hijos. Así pasaron algunos meses. Al principio yo misma me curaba con frías y cataplasmas. Luego mandé por el médico, que dijo tenia envenenada la sangre. Me puso ventosas y me dió medicinas. Estuve en sus manos cinco meses, cada día más débil y tan deagada como un esqueleto. Cuando estaba acostada me daban dolores, que apenas podía resistir, y me volvía y revolví sin poder encontrar una posición cómoda. Algunas veces me ponían en el suelo á ver si podía estar mejor. Me puse tan mala que llamé á un médico de Brantun, que no consiguió aliviarme. Con una recomendacion que el coronel Harding de Upeott dió á mi marido estuve yendo cuatro meses á una institucion benéfica de Barnstaple, y al cabo de ellos tuve que entrar en el hospital de la misma poblacion, en donde me cuidaban dos médicos.

Conviniéron en que tenia la sangre envenenada y habieron de hacer una operacion en un muslo, que no se llevó á cabo porque yo estaba demasiado débil. Me pusieron mas ventosas y no dando resultado me aplicaron sanguijuelas, que conforme se agarraban se caían envenenadas con mi sangre. Me encontraba tan triste en el hospital, que me parecia que si no me llevaban pronto á casa, me iba á morir y empezaron á hacer arreglos para llevarme. En cuanto que me dió el aire me desmayé y creyeron que me estaba muriendo. Cuando llegué á casa me encontraba muy mal y mandé á mi marido que fuese á buscar á nuestro médico. Dije que vendría, aunque de nada serviría, pues no podía ha-

cer más que lo que ya habia hecho. Pasaban días y yo estaba tan mala que cuando me hablaban no tenia fuerzas para responder. Entonces mi sobrino Robert Daniels de Pontypridd mandó á decir que probara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que habia hecho curas admirables en el sitio en que él vivía. Fué, pues, mi marido á la tienda del señor Farley, High Street, Barnstaple, y compró una botella.

Antes de acabar aquella botella ya podía comer y el alimento parecia que me hacia provecho. Po á poco fui recobrando las fuerzas y despues de tomar catorce botellas me encontraba fuerte y saludable. Empecé á ponerme gruesa, me abandonaron los dolores de los muslos y de las piernas y desde entonces no he tenido enfermedad que se pueda llamar tal. Doy gracias á Dios que me dió á conocer el Jarabe de Seigel. Le debo la vida y deseo que otros sepan lo que yo digo. Lo considero una obra del Señor y estoy dispuesta á contestar cualquiera pregunta.

Hago esta declaracion solemne creyendo en conciencia que es verdad, de conformidad con lo dispuesto en la ley de declaraciones de 1835.

(Firmado) Thirza Daniels

Declarado ante mí en el ayuntamiento de Barnstaple, condado de Devon, por la referida Thirza Daniels el martes 21 de Octubre de 1890.

(Firmado) Rd. Ashton

Mayor encargado de la ciudad de Barnstaple.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155. Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias.—Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

**La mujer que tiene un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles—y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental preparado por Lanman y Kemp.**

El Tónico Oriental es una fuente de brillo y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso, suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes brillantez, sedosidad y graciosas ondulaciones. 44

## Inyeccion Saez.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curacion radical de los flujos de las vías urinarias, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grajeas Saez. No produce dolor alguno y su empleo es fácil y está libre de peligros.—De venta en Granada, don Santos Perez y en las principales farmacias y droguerías, á doce reales frasco.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.

## POLVOS ANTIASMATICOS

PREPARADOS POR

D. Miguel Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil—Granada.

Los fuertes ataques de asma esencial que tanto afligen á los enfermos, se corrigen inmediatamente con nuestros «Polvos Antiastmáticos» y usando á vez nuestra Solucion de creosota de haya compuesta; se llega á obtener la curacion radical de este padecimiento.

Precio de la caja é instruccion:

2 pesetas.

## Joyería y Relojería

DE LOS SEÑORES TEJERO Y COMPANIA.

Zacatin 9.

Grandes surtidos en joyas del mejor gusto y de la más alta novedad. Relojes de oro y acero garantidos. Especialidad en Roskoph's Patent.

## Nuevos.

Por ausentarse el dueño, se venden: mesa de sala, id. de dormitorio, galerías y otros.—Darán razon, Plaza del Carmen 2, tienda.

## Farmacia.

Se traspasa ó vende una, en punto céntrico de esta capital, y en buenas condiciones.—Darán razon en la misma, Alhóndiga 9.

## FONDA GRANADINA.

(LANJARON).

En esta acreditada fonda encontrarán las personas que concurren al balneario de Lanjaron todas las comodidades necesarias y precios sumamente económicos.—Dirigense á la propietaria D.ª María de la Salud Solís.

## Almoneda.

Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles y otros efectos.—Piedra Santa 17.

Roscopf acero á 38 ptas.

Id. nickel á 35 >

Arnaud Sivord,

REYES CATÓLICOS NÚM. 8,

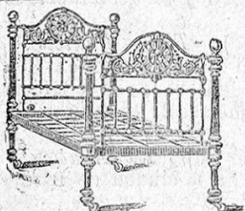
GRANADA.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

TEMPORADA DE VERANO.

GRAN HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES EN BARCELONA.

Este acreditado establecimiento, para facilitar la concurrencia á los baños de mar y la visita de esta ciudad, ha resuelto hacer una notable rebaja en los precios normales que actualmente rigen.—Por lo tanto, participa á su habitual clientela y al público en general, que, á contar desde el 15 del corriente junio hasta el 30 de setiembre quedarán considerablemente disminuidos dichos precios, estando, por consiguiente, al alcance de todas las fortunas.—Ultimamente se han hecho algunas reformas que redundan en beneficio y comodidad del pasajero.



Gran bazar de camas ALHÓNDIGA, 13, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega

POLVO LAXANTE DE VICHY contra el Estreñimiento

del Doctor LEONCE SOULIGOUX. — DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES de París, 6, Avenue Victoria y en las principales Farmacias.

VINO DE BUGEAUD TONICO NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, falcita la digestión, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados. EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ANTONIO MOYANO MARCO, Agente de negocios,

Delegado general en la provincia de la casa Bañolas y Navarro, Colmenares, 12, Madrid.

OFICINAS EN GRANADA. ALCAICERIA.

Gestión de asuntos administrativos, Escribanías, Jaegers, Mercantiles, etc., en este capital y todas las poblaciones de España, Ultramar y Extranjero, utilísima á sociedades y particulares.

Para los ayuntamientos, conviene conocer las excepcionalmente económicas condiciones en que se encargan las casas mencionadas de sus asuntos, tanto en Madrid como en Granada.

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

saldrá del puerto de Málaga el día 13 de junio el magnífico vapor francés

BEARN,

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para dichas puertos.

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades, inmejorable trato y manutención.

Su consignatario en Málaga Sr. D. Pedro Gomez, está representado en Granada por D. Antonio Prieto Cifuentes, Cárcel Baja, 24, á quien podrán dirigirse para más informes.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE TONURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Timores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisma, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En París, Casa J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, 50 de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

OPRESIONES, ASMA, NEURALGIAS, CATARROS, ESTOPIDOS. Por los CIGARILLOS ESPECIALES. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPEC.) Venta por mayor: J. ESPEC, 20, rue de Lamoignon, París y en principales Farmacias de España: 2 fr. la caja.

CARNE, HIERRO y QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, corrutina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm., 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIASE el nombre y la firma AROUD

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS.

Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo, yutes y algodón.

RIBOT HERMANOS.

33, Recogidas, 33.—Teléfono número 244.

Especialidad y completo surtido en las hebras, rastrilladas, tramillas, hilos de enfardar, traillas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen; cáñamos, lonas, jergas, paretas, saquerío y costalera de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos, alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades y trenza mecánica. Se expenden al por mayor y menor á precios sumamente arreglados.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES aserradas y redondas APRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo. Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

LUSTRE NUBIAN

SE EMPLEA SIN CEPILLO

Para el Calzado, los Harneses, Equipos Militares y todos los artículos de piel.

Se halla de venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bazares.

Fabrica en París: 23, Rue d'Hauteville.

GRAN ALMACEN de música y pianos

DE ANTONIO SOLA, SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Casa en venta. Se vende una hermosa casa con excelentes vistas, situada en la cuesta del Ch. piz. En la farmacia de la señora Vuda de Brruzo (Zasatin) serán razón, desde las once de la mañana á la una de la tarde y desde las siete á las nueve de la noche.

Pérdida. En la calle de Elvira, 73, se ha extraviado una gata de tres colores con las orejas y el rabo cortado.—La persona que la presente se le dará una buena gratificación.

Se vende un piano en buenas condiciones y módico precio. Jesús y María, núm. 8.

Binero por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocación de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirigirse, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Linares, Calabazeras, 11, Granada.

Se vende par asustarse su dueño, la casa núm. 9 de la calle de Jardines.—En la misma casa darán detalles, de dos á seis de la tarde.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—Campillo alto, núm. 17, darán razón.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; comedas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terlillo de an Matias, núm. 1.

Chorro á 12 rs. arroba.

En la calle Nueva de la Virgen, núm. 5, se vende Chorro (comida para los perros) á 12 rs. arroba.

Almoneda. Se hace de varios muebles nuevos, un estrado, asientos de piano y sillones de despacho. D. Mesquero, 7.

Cólicos, Diarrea, Disenteria CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, de París. El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. En PARÍS, 8, r. Vivienne, y en las princ. Farmacias.

La Andalze.

HOSPITAL DE SANTA ANA, 1. Se dan lecciones de baile por los acreditados profesores Fernando de los Santos y su esposa Carmen Sanchez, ambos de Sevilla, por el módico estipendio de cinco reales semanales. Se dan tambien á domicilio á precios convencionales.

Colchonera. La que vivía calle de Mendez Nuñez número 15, se ha trasladado á la calle de Horne de San Matias número 10.—Se hacen colchones y se chonotas á precios muy arreglados, toidos y composturas y fundas de sillero.

Se vende un ventorrillo llamado de Ballejos, á una legua de distancia de esta capital, en el camino de San Isid.—Para tratar, en la calle del Moral de la Magdalena, núm. 25, darán razón.

Se vende una jardinera, una gondola, un lanceo y un familiar.—En el establecimiento de coches del Puente de Castañeda, darán razón.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA, Representacion de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares DE Pedro Martinez Hoyo y Compañía, PUENTE DE CASTAÑEDA, 5, GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestion y defensa de toda clase de asuntos respectivos á los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos.

Tambien confectiona toda clase de documentos relacionado, con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas municipales y de depósito.

Prontitud y economía es el lema de esta casa.

TÓNICO ORIENTAL



PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosa y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez. Al por mayor, Sres. Viscate Ferrer y Compañía, Barcelona.